

Fecha: la de la firma

N/Ref.: I.G. 50/2025

S/Ref. 38/2025

Asunto: Trámite de audiencia proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento regulador de la clasificación, acreditación y registro de los Agentes del Sistema Andaluz para Emprender

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD,
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN
Secretaría General Técnica

Ha tenido entrada en esta Consejería el **Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento regulador de la clasificación, acreditación y registro de los Agentes del Sistema Andaluz para Emprender**, con objeto de realizar las observaciones, sugerencias o alegaciones que se estimen oportunas.

Analizado el texto desde el punto de vista de las competencias que corresponden a esta Consejería por el Decreto 164/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, esta Secretaría General Técnica no formula observaciones al mismo.

Asimismo, se comunica que habiéndose dado traslado del proyecto a los diferentes centros directivos de esta Consejería, hasta la fecha no se han recibido aportaciones.

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,
Fdo.: Isabel Gabella Valera

C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n
Edificio Torretriana
41092-Sevilla



ISABEL GABELLA VALERA		17/09/2025	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	